



H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
OFICIO CM/DT/1835/2024
04 DE JUNIO DE 2024

Licenciado Carlos Eduardo Medina Guerrero
Jefe de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.

A fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 84 fracción XXXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; relativa a los informes que en materia de protección de datos personales se encuentren obligados a rendir las autoridades; me permito informar que en los archivos de la Contraloría Interna Municipal, sí se encontró registro de transferencia de datos personales con otros entres del sector público **en el periodo comprendido del primero al treinta y uno de mayo dos mil veinticuatro** y enseguida se detallan.

Fecha	Entidad que transfiere	Entidad que recibe la información	Nombre de expediente transferido	Tipo de datos personales
07-MAY-24	Unidad Substanciadora de la Contraloría Interna Municipal (Ayuntamiento de San Luis Potosí)	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	CIM-US-PRA-94/2023	Nombre Domicilio Cédula Profesional INE Nómina Datos de identificación de laboral

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Licenciada Gabriela López y López
Contralora Interna Municipal



2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí